Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384

Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES N° 123/ 2021.

PROVEEDOR: OPTIMUS PROYECTOS Y EJECUCION DE INVERSIONES S.R.L

CONTRATO N°:141/2021

FRENTE: ☐ Administración Central ☒ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los veintiuno días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato N°141//2021 , por lo que se procede a la Recepción de Materiales Varios (Total) del/los bien/es, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle.

Ítem /Lote	Descripción del bien	Cantidad s/ Nota de Remisión	Cantidad recepcionada	N° Nota de Remisión	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
1	AQUISICION DE FILTRO DE AGUA INDUSTRIAL PARA COMPRESOR CENTAC DE LA EMBOLSADORA DEL CIP-VILLETA	1 Unidad	1 Unidad	001-001-0000523	Global	AZUD	09 -12-2021

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Depósito y/o Almacenes
Aclaración:

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Antonio Villalba

Por Patrimonio (En caso de Activo Fijo)
Aclaración:

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Humberto Quiñónez
Director de Fábrica del C.I.P.
Villeta

Formato aprobado por Resolución PR N°751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.